







ACTA DE LA VIGESIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE MEXICO EN EL ESTADO DE MEXICO, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 09 de octubre de 2025, en la Sala de Juntas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria, ubicada en Av. Independencia Oriente No. 1327, Col Reforma y Ferrocarriles Nacionales C.P. 50070, Toluca Estado de México. Se reunieron el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA MVZ. Luis Antonio Gómez Mendieta, El Representante del Gobierno del Estado, Lic. Carlos López Reyes, Delegado Administrativo de la Dirección General de Sanidad e Inocuidad Alimentaria de la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de México y La Instancia Ejecutora: C. Álvaro Rodolfo Diaz Andrade, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de asistentes
- 2. Verificación del Quórum legal
- Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Realizar la Junta de Aclaraciones en seguimiento a las Bases y Cronograma de actividades de la Invitacion a Cuando Menos Tres Personas No. CES032025 para la Adquisición de Dron (Vant) del proyecto "2025 Campañas de Protección Fitosanitaria-Langosta Centroamericana, Recurso Estatal.
- 4. Dictamen (es)
- 5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El MVZ. Luis Antonio Gómez Mendieta Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de México, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones (CAS) y, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

A









ACTA DE LA VIGESIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE MEXICO EN EL ESTADO DE MEXICO, DEL EJERCICIO 2025.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1 Realizar la Junta de Aclaraciones en seguimiento a las Bases y Cronograma de actividades de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CES032025 para la Adquisición de Dron (Vant) del proyecto "2025 Campañas de Protección Fitosanitaria-Langosta Centroamericana, Recurso Estatal.

De acuerdo al punto anterior se informa que no se recibieron correos para resolver dudas o aclaraciones de la presente Licitación.

4. DICTAMEN

DICTAMEN CAS-26-2025-001

Con fecha 09 de octubre de 2025. Se dictamina que se da cumplimiento a lo estipulado con respecto a llevarse a cabo la Junta de Aclaraciones, en seguimiento a las Bases y Cronograma de actividades de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CES032025 para la Adquisición de Dron (Vant) del proyecto "2025 Campañas de Protección Fitosanitaria-Langosta Centroamericana, Recurso.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:30 horas del día 09 de octubre de 2025, se da por concluida la vigésima sexta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, firmando los que en ella intervienen al calce y al margen, en tres tantos para resguardo de cada una de las partes.

POR EL SENASICA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

MVZ. Luis Antonio Gómez Mendieta
Representante Estatal Fitozoosanitario y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el
Estado de México

Lic. Carlos López Reyes

Delegado Administrativo de la Dirección
General de Sanidad e Inocuidad

Alimentaria de la Secretaría del Campo
del Gobierno del Estado de México

POR LA INSTANCIA EJECUTORA COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE MEXICO

C. Alvaro Rodolfo Díaz Andrade

Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"